



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23417310500120230013501	Apelación Auto	Luis Fernando Sierra Fuentes	Logicaribe Ms Sas	12/02/2024	Auto Corre Traslado - Primero: Conceder A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contadosa Partir Del Día Siguiete A La Notificación Por Estado De Este Auto, Para Que Presentensus Alegatos. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberánremitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiete Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncen doj.Ramajudicial.Gov.Co, Indicándose Como Asunto Alegatos Deconclusion	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Folio X- Magistrado Dr. Pablo José Álvarez Caez, Con Copiaincorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso, Deconformidad Con Lo Previsto En El Artículo 3 Del Aludido Decreto (Hoy 3 Ley 2213De 2022).Segundo: Advertir Que Conforme Lo Preceptúa El Inciso 4 Del Artículo 109 Delc.G.P., Y El Acuerdo Csjcoa20-33 Del 16 De Junio De 2020, Del Consejo Seccionalde La Judicatura De Córdoba, Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Seentenderán Presentados Oportunamente, Si Son Recibidos Antes De Cierre

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024

					Deldespacho Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde(5:00 Pm). Tercero: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Aldespacho Para Proveer.Tercero: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paraproveer	
23001310500420200025003	Apelación Auto	Luz Helena Muskus Garcia	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	12/02/2024	Auto Corre Traslado - Primero: Conceder A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contadosa Partir Del Día Siguiete A La Notificación Por Estado De Este Auto, Para Que Presentensus Alegatos. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Deberánremitirlos Única Y
Exclusivamente A La
Siguiente Dirección De
Correo
Electrónico:Secscflmoncen
doj.Ramajudicial.Gov.Co,
Indicándose Como Asunto
Alegatos Deconclusion
Folio 060-24 - Magistrado
Dr. Pablo José Álvarez
Caez, Concopia
Incorporada Al Mensaje,
Del Envío Efectuado A Las
Demás Partes Del
Proceso,De Conformidad
Con Lo Previsto En El
Artículo 3 Del Aludido
Decreto (Hoy 3 Ley2213
De 2022).Segundo:
Advertir Que Conforme Lo
Preceptúa El Inciso 4 Del
Artículo 109 Delc.G.P., Y El
Acuerdo Csjcoa20-33 Del

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024

					16 De Junio De 2020, Del Consejo Seccionalde La Judicatura De Córdoba, Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Seentenderán Presentados Oportunamente, Si Son Recibidos Antes De Cierre Deldespacho Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde(5:00 Pm). Tercero: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Aldespacho Para Proveer.Tercero: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paraproveer.	
23162310300220080014901	Apelación Auto	Nasly Salas Villadiego	Colegio Almirante Colon	12/02/2024	Auto Corre Traslado - Primero: Conceder A Las Partes Un Término De	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Cinco (5) Días Hábiles,
Contadosa Partir Del Día
Siguiente A La Notificación
Por Estado De Este Auto,
Para Que Presentensus
Alegatos. Se Les Advierte
A Las Partes Que Los
Respectivos Memoriales
Deberánremitirlos Única Y
Exclusivamente A La
Siguiente Dirección De
Correo
Electrónico:Secscflmoncen
doj.Ramajudicial.Gov.Co,
Indicándose Como Asunto
Alegatos Deconclusion
Folio 041-24- Magistrado
Dr. Pablo José Álvarez
Caez, Concopia
Incorporada Al Mensaje,
Del Envío Efectuado A Las
Demás Partes Del
Proceso,De Conformidad

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Con Lo Previsto En El Artículo 3 Del Aludido Decreto (Hoy 3 Ley2213 De 2022). Segundo: Advertir Que Conforme Lo Preceptúa El Inciso 4 Del Artículo 109 Delc.G.P., Y El Acuerdo Csjcoa20-33 Del 16 De Junio De 2020, Del Consejo Seccionalde La Judicatura De Córdoba, Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Seentenderán Presentados Oportunamente, Si Son Recibidos Antes De Cierre Deldespacho Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde(5:00 Pm). Tercero: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



23001310500120220031401	Apelación Auto	Sandy Paola Guerra Tuiran	Fundacion Social Construyendo Vidas	12/02/2024	Despacho Paraproveer. Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Conceder A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contadosa Partir Del Día Siguiente A La Notificación Por Estado De Este Auto, Para Que Presentensus Alegatos. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberánremitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncen doj.Ramajudicial.Gov.Co, Indicándose Como Asunto Alegatos Deconclusion Folio 048-24, Magistrado Dr. Pablo José Álvarez Caez, Concopia	Pablo Jose Alvarez Caez
-------------------------	----------------	------------------------------	--	------------	---	----------------------------

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Incorporada Al Mensaje,
Del Envío Efectuado A Las
Demás Partes Del
Proceso,De Conformidad
Con Lo Previsto En El
Artículo 3 Del Aludido
Decreto (Hoy 3 Ley2213
De 2022).Segundo:
Advertir Que Conforme Lo
Preceptúa El Inciso 4 Del
Artículo 109 Delc.G.P., Y El
Acuerdo Csjcoa20-33 Del
16 De Junio De 2020, Del
Consejo Seccionalde La
Judicatura De Córdoba,
Los Memoriales, Incluidos
Los Mensajes De Datos,
Seentenderán Presentados
Oportunamente, Si Son
Recibidos Antes De Cierre
Deldespacho Del Día En
Que Vence El Término, Es
Decir, Antes De Las Cinco

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



					De La Tarde(5:00 Pm). Tercero: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al despacho Para Proveer.Tercero: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paraproveer	
23417310300120140012002	Apelación Auto	Teresa Blanquiceth Valdelamar	La Nacion Unidad Gestion Pensional Y Parafiscal, Herederos Determinados E Indeterminados De Los Señores Teresa Blanquicethvalderamar Y Santiago Rhenals Perez	12/02/2024	Auto Corre Traslado - Súrtase El Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito, Por El Término Común De Cinco (5) Días Hábiles, Término Que Empezará A Correr A Partir Del Día Siguiente De La Notificación Del Presente Proveído.	Cruz Antonio Yanez Arrieta
23001310500220220011701	Apelación Auto	Victor Manuel Garrido Laguna	Administradora Colombiana De Pensiones	12/02/2024	Auto Corre Traslado - Primero: Conceder A Las Partes Un Término De	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Colpensiones

Cinco (5) Días Hábiles,
Contadosa Partir Del Día
Siguiete A La Notificación
Por Estado De Este Auto,
Para Que Presentensus
Alegatos. Se Les Advierte
A Las Partes Que Los
Respectivos Memoriales
Deberánremitirlos Única Y
Exclusivamente A La
Siguiete Dirección De
Correo
Electrónico:Secscflmoncen
doj.Ramajudicial.Gov.Co,
Indicándose Como Asunto
Alegatos Deconclusion
Folio 041-24- Magistrado
Dr. Pablo José Álvarez
Caez, Concopia
Incorporada Al Mensaje,
Del Envío Efectuado A Las
Demás Partes Del
Proceso,De Conformidad

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Con Lo Previsto En El Artículo 3 Del Aludido Decreto (Hoy 3 Ley2213 De 2022).Segundo: Advertir Que Conforme Lo Preceptúa El Inciso 4 Del Artículo 109 Delc.G.P., Y El Acuerdo Csjcoa20-33 Del 16 De Junio De 2020, Del Consejo Seccionalde La Judicatura De Córdoba, Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Seentenderán Presentados Oportunamente, Si Son Recibidos Antes De Cierre Deldespacho Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde(5:00 Pm).Tercero: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



23162310300220100002001	Apelación Auto	Luis Teheran Montes	Ilder Ader Peralta Hernández, Melbi Hernel Peralta Burgos	12/02/2024	Despacho Paraproveer. Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Revocar El Auto Apelado De Origen, Fecha Y Contenido Reseñados En El Preámbulo De Esta Providencia, Y En Consecuencia Seguir Con El Trámite Respectivo.Segundo: Sin Costas En Esta Instancia Por No Encontrarse Causadas. Tercero: Oportunamente Vuelva El Expediente A Su Oficina De Origen.	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego
-------------------------	----------------	---------------------	---	------------	---	---------------------------------------

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23466318900120220017001	Apelación Auto	Roger Eugenio Herrera Mestra	Sindicato De Trabajadores De La Produccion Cerro Matoso Sintramineros	12/02/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Confirmar El Auto Apelado De Origen, Fecha Y Contenido Reseñados En El Preámbulo De Esta Providencia, Por Las Razones Expuestas.Segundo: Sin Costas En Esta Instancia Por No Encontrarse Causadas. Tercero: En Su Oportunidad Legal, Vuelva El Expediente A Su Oficina De Origen	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23162310300220190003702	Apelación Auto	Ulises Frias Galofre	Ines Guzman Lopez	12/02/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Confirmar El Auto Apelado De Origen, Fecha Y Contenido Reseñados En El Preámbulo De Esta Providencia. Segundo: Sin Costas En Esta Instancia Por No Encontrarse Causadas. Tercero: Oportunamente Vuelva El Expediente A Su Oficina	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



23555318400120210010101	Apelación Auto.	Leonor Estella Estrada Calle	Jose Luis Marzola Lobo	12/02/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Confirmar El Auto Apelado Proferido Juzgado Promiscuo De Familia Del Circuito De Planeta Rica, Mediante El Cual Se Negó La Prueba Documental Solicitada Dentro Del Proceso Del Epígrafe, Conforme Lo Motivado. Segundo: Sin Costas En Esta Instancia Por No Haberse Causado De Conformidad Con El Artículo 365, Numeral 8 Del C.G.P. Tercero: Devolver El Expediente Al Juzgado De Origen Previas Las Anotaciones De Rigor	Rafael Camilo Mora Rojas
23001310500120200006901	Apelación Sentencia	Atania Florez Pastrana	Nacion Administradora Colombiana De Pensiones	12/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Colpensiones

Por Las Señoras
Ataniaflorez Y Nimis Tovar,
Contra La Sentencia
Dictada El 19 De Enero De
2024, Por El Juzgado
Primero Laboral Del
Circuito De Montería
Córdoba, Dentro Del Sub
Judice. Segundo: Conceder
A Las Partes Apelantes, Un
Término De Cinco (5) Días
Hábiles, Contados A Partir
De La Ejecutoria Del
Presente Auto, Para Que
Presente Sus
Alegatos. Vencido Dicho
Plazo, Correrá El Traslado
De La Contraparte Por El
Mismo Término. Se les
Advierte A Las Partes Que
Los Respetivos
Memoriales Deberán
Remitirlos Única

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Yexclusivamente A La
Siguiente Dirección De
Correo
Electrónico:Secscflmoncen
doj.Ramajudicial.Gov.Co
Indicándose Como Asunto
Alegatos Deconclusion,
Folio --- Magistrado Dr.
Pablo José Álvarez Caez
En Elhorario De Oficina De
8:00 A.M. A 12 M Y De
1:00 P.M. A 5:00 P.M., Con
Copiaincorporada Al
Mensaje, Del Envío
Efectuado A Las Demás
Partes E Intervinientes
Delproceso, De
Conformidad Con Lo
Previsto En El Artículo 3
Del Aludido
Decreto.Tercero: Advertir
Que En Las Alegaciones
No Hay Lugar A Abordar

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Nuevos Puntos
Inconformidades No
Cuestionados O
Formulados En La
Sustentación De La
Apelación(Vid. Sentencia
SI4430-2014).Cuarto:
Señalar Que De
Conformidad Con Lo
Previsto Por El Inciso 4 Del
Artículo109 Del C.G.P., Los
Memoriales, Incluidos Los
Mensajes De Datos, Se
Entenderánpresentados
Oportunamente Si Son
Recibidos Antes Del Cierre
Del Despacho Del Díaen
Que Vence El Término, Es
Decir, Antes De Las Cinco
De La Tarde (5:00
P.M.)Quinto: Vencido Los
Términos Del Traslado,
Vuelva El Expediente Al

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



					Despacho Paradiotar Sentencia.	
23001310500420190006801	Apelación Sentencia	Carlos Ortencio Usta Vellojin	Colpensiones , Afp Colfondos , Porvenir Sa	12/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por Interpuesto Por Eldemandante, Y Las Demandadas Colfondos S.A., Colpensiones, Porvenir S.A., Contra La Sentencia Dictada El 15 De Noviembre De 2023, Por El Juzgado Cuartolaboral Del Circuito De Montería Córdoba, Dentro Del Sub Judice.Segundo: Súrtase, Por Ministerio De La Ley, El Grado Jurisdiccional De Consultade Conformidad Con Lo Dispuesto En El Art. 69 Del C.P.L.Y.S.S., (Vid. Sentencia 968De 2003) E Informese Al	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Ministerio Del Trabajo Y Al
Ministerio De Hacienda Y
Créditopúblicotercero:
Conceder A La Parte
Apelante, Un Término De
Cinco (5) Días
Hábiles, Contados A Partir
De La Ejecutoria Del
Presente Auto, Para Que
Presente Sus
Alegatos. Vencido Dicho
Plazo, Correrá El Traslado
De La Contraparte Por El
Mismo Término. Seles
Advierte A Las Partes Que
Los Respectivos
Memoriales Deberán
Remitirlos Única
Yexclusivamente A La
Siguiente Dirección De
Correo
Electrónico: Secscflmoncen
doj.Ramajudicial.Gov.Co

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Indicándose Como Asunto Alegatos Deconclusion, Folio 013-24 Magistrado Dr. Pablo José Álvarez Caez En Elhorario De Oficina De 8:00 A.M. A 12 M Y De 1:00 P.M. A 5:00 P.M., Con Copiaincorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes E Intervenientes Delproceso, De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 3 Del Aludido Decreto.Cuarto: Advertir Que En Las Alegaciones No Hay Lugar A Abordar Nuevos Puntos O Inconformidades No Cuestionados O Formulados En La

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024

					Sustentación De La Apelación(Vid. Sentencia SI4430-2014).Quinto: Señalar Que De Conformidad Con Lo Previsto Por El Inciso 4 Del Artículo109 Del C.G.P., Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Se Entenderánpresentados Oportunamente Si Son Recibidos Antes Del Cierre Del Despacho Del Díaen Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).1Sexto: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paradicar Sentencia	
23001310500420230005201	Apelación Sentencia	Cecil Sosa Coneo	Administradora Colpensiones	12/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admítase La	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Apelación Interpuesta Por
Las Demandadas Contra
La Sentencia De Fecha
Quince (15) De Noviembre
De 2023, Proferida Por El
Juzgado Cuarto Laboral
Del Circuito De Montería,
Dentro Del Proceso
Ordinario Laboral
Adelantado Por Cecil Sosa
Coneo Contra
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones Y Colfondos
S.A.Del Mismo Modo,
Admítase El Grado
Jurisdiccional De Consulta
En Todo Lo Que Sea
Desfavorable A La Entidad
Demandada Colpensiones,
De Conformidad Con Lo
Establecido En El Artículo
69 C.P.T, Y La S.S.Por

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Secretaría, Notifíquese Al
Ministerio De Trabajo Y Al
Ministerio De Hacienda Y
Crédito Público Sobre La
Remisión Del Expediente A
Esta Superioridad Y La
Admisión Del Grado
Jurisdiccional De Consulta,
Conforme Lo Ordena El
Último Inciso Del Artículo
69 Del C.P.T Y La
S.S.Segundo: Conceder Al
Apelante Un Término De
Cinco (5) Días Hábiles,
Contados A Partir De La
Ejecutoria Del Presente
Auto, Para Que Presenten
Sus Alegatos. Vencido
Dicho Plazo, Correrá El
Traslado De La
Contraparte Por El Mismo
Término. Se Les Advierte A
Las Partes Que Los

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024

					Respectivos Memoriales Deberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo 2Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co ; Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusion Folio Xxx- Magistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso,	
23001310500220220009901	Apelación Sentencia	Cesar Adil Durango Buelvas	Banco De Bogota..	12/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por El Apoderado Deldemandante, Contra La Sentencia Dictada El 29 De Enero De 2024, Por El Juzgadosegundo Laboral Del Circuito De Monteria	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Córdoba, Dentro Del Sub
Judge.Segundo: Conceder
A La Parte Apelante, Un
Término De Cinco (5) Días
Hábiles,Contados A Partir
De La Ejecutoria Del
Presente Auto, Para Que
Presente Sus
Alegatos.Vencido Dicho
Plazo, Correrá El Traslado
De La Contraparte Por El
Mismo Término. Seles
Advierte A Las Partes Que
Los Respectivos
Memoriales Deberán
Remitirlos Única
Yexclusivamente A La
Siguiete Dirección De
Correo
Electrónico:Secscflmoncen
doj.Ramajudicial.Gov.Co
Indicándose Como Asunto
Alegatos Deconclusion,

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Folio 047-24 Magistrado
Dr. Pablo José Álvarez
Caez En Elhorario De
Oficina De 8:00 A.M. A 12
M Y De 1:00 P.M. A 5:00
P.M., Con
Copiaincorporada Al
Mensaje, Del Envío
Efectuado A Las Demás
Partes E Intervenientes
Delproceso, De
Conformidad Con Lo
Previsto En El Artículo 3
Del Aludido
Decreto.Tercero: Advertir
Que En Las Alegaciones
No Hay Lugar A Abordar
Nuevos Puntoso
Inconformidades No
Cuestionados O
Formulados En La
Sustentación De La
Apelación(Vid. Sentencia

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



					SI4430-2014).Cuarto: Señalar Que De Conformidad Con Lo Previsto Por El Inciso 4 Del Artículo109 Del C.G.P., Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Se Entenderánpresentados Oportunamente Si Son Recibidos Antes Del Cierre Del Despacho Del Díaen Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M)Quinto: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paradiotar Sentencia	
23660310300120200004101	Apelación Sentencia	Diego Armando Malo Montiel	Julio Javier Palomino Castillo, Consorcio Pain	12/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitase La Apelación Interpuesta Por La Parte Demandante	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Contra La Sentencia De Fecha Veinticinco (25) De Enero De 2024, Proferida Por El Juzgado Primero Laboral Del Circuito De Sahagún Córdoba, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por Diego Armando Malo Montiel Contra Construingeniería Sin Fronteras S.A.S., Sociedad Especializada En Ingeniería S.A.S., Y El Señor Julio Javier Palomino Castillo. Segundo: Conceder Al Apelante Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo,

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



				<p>Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respective Memorials Deberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiete Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co ; Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusión Folio Xxx-Magistrado Dr. Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso</p>
--	--	--	--	---

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024

23001310500420180038401	Apelación Sentencia	Edilberto Pestana Herrera Y Otros	Constructora Colpatría S.A, Construcciones Torre Fuerte	12/02/2024	Auto Ordena - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior, Honorable Sala De Casación Laboral De La Corte Suprema De Justicia, En Proveído De 06 De Diciembre De 2023, Donde Declaró Bien Denegado El Recurso Extraordinario De Casación Formulado La Constructora Colpatría S.A, Contra La Sentencia Emitida Por Esta Salael 14 De Octubre De 2022.	Marco Tulio Borja Paradas
23001310500420230014701	Apelación Sentencia	Esmeralda Cecilia Olascuaga Cuello	Administradora De Pensiones Colpensiones	12/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por La Demandante Y Lademandada Colpensiones, Contra La Sentencia Dictada El 20 De Noviembre De2023, Por El	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Juzgado Cuarto Laboral
Del Circuito De Montería
Córdoba, Dentro Delsub
Judge.Segundo: Súrtase,
Por Ministerio De La Ley,
El Grado Jurisdiccional De
Consultade Conformidad
Con Lo Dispuesto En El
Art. 69 Del C.P.L.Y.S.S.,
(Vid. Sentencia 968De
2003) E Informese Al
Ministerio Del Trabajo Y Al
Ministerio De Hacienda Y
Créditopúblico.Tercero:
Conceder A La Parte
Apelante, Un Término De
Cinco (5) Días
Hábiles,Contados A Partir
De La Ejecutoria Del
Presente Auto, Para Que
Presente Sus
Alegatos.Vencido Dicho
Plazo, Correrá El Traslado

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



De La Contraparte Por El
Mismo Término. Seles
Advierte A Las Partes Que
Los Respectivos
Memoriales Deberán
Remitirlos Única
Yexclusivamente A La
Siguiete Dirección De
Correo
Electrónico:Secscflmoncen
doj.Ramajudicial.Gov.Co
Indicándose Como Asunto
Alegatos Deconclusion,
Folio 013-24 Magistrado
Dr. Pablo José Álvarez
Caez En Elhorario De
Oficina De 8:00 A.M. A 12
M Y De 1:00 P.M. A 5:00
P.M., Con
Copiaincorporada Al
Mensaje, Del Envío
Efectuado A Las Demás
Partes E Intervenientes

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Del proceso, De
Conformidad Con Lo
Previsto En El Artículo 3
Del Aludido
Decreto. Cuarto: Advertir
Que En Las Alegaciones
No Hay Lugar A Abordar
Nuevos Puntos
Inconformidades No
Cuestionados O
Formulados En La
Sustentación De La
Apelación (Vid. Sentencia
SI4430-2014). Quinto:
Señalar Que De
Conformidad Con Lo
Previsto Por El Inciso 4 Del
Artículo 109 Del C.G.P., Los
Memoriales, Incluidos Los
Mensajes De Datos, Se
Entenderán Presentados
Oportunamente Si Son
Recibidos Antes Del Cierre

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



					Del Despacho Del Día en Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M.). Sexto: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Dictar Sentencia.	
23001310500520230021901	Apelación Sentencia	Francisco Javier Monsalve Rua	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	12/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por Colpensiones Contra La Sentencia Dictada El 17 De Enero De 2024, Por El Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Montería - Córdoba, Dentro Del Sub Juicio. Segundo: Súrtase, Por Ministerio De La Ley, El Grado Jurisdiccional De Consulta De Conformidad Con Lo Dispuesto En El	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Art. 69 Del C.P.L.Y.S.S.,
(Vid. Sentencia 968De
2003) E Informese Al
Ministerio Del Trabajo Y Al
Ministerio De Hacienda Y
Créditopúblico.Tercero:
Conceder A La Parte
Apelante, Un Término De
Cinco (5) Días
Hábiles,Contados A Partir
De La Ejecutoria Del
Presente Auto, Para Que
Presente Sus
Alegatos.Vencido Dicho
Plazo, Correrá El Traslado
De La Contraparte Por El
Mismo Término. Seles
Advierte A Las Partes Que
Los Respectivos
Memoriales Deberán
Remitirlos Única
Yexclusivamente A La
Siguiente Dirección De

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Correo
Electrónico:Secscflmoncen
doj.Ramajudicial.Gov.Co
Indicándose Como Asunto
Alegatos Deconclusion,
Folio --- Magistrado Dr.
Pablo José Álvarez Caez
En Elhorario De Oficina De
8:00 A.M. A 12 M Y De
1:00 P.M. A 5:00 P.M., Con
Copiaincorporada Al
Mensaje, Del Envío
Efectuado A Las Demás
Partes E Intervenientes
Delproceso, De
Conformidad Con Lo
Previsto En El Artículo 3
Del Aludido
Decreto.Cuarto: Señalar
Que De Conformidad Con
Lo Previsto Por El Inciso 4
Del Artículo109 Del C.G.P.,
Los Memoriales, Incluidos

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



					Los Mensajes De Datos, Se Entenderán presentados Oportunamente Si Son Recibidos Antes Del Cierre Del Despacho Del Día en Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M). 1 Quinto: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Dictar Sentencia.	
23660310300120220014201	Apelación Sentencia	Institución Educativa Maria Auxiliadora Y Otro	Institución Educativa Maria Auxiliadora	12/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitase La Apelación Interpuesta Por La Parte Demandada contra La Sentencia De Fecha Veinticinco (25) De Julio De 2023, Proferida Por El Juzgado Primero Laboral Del Circuito De Sahagún, Dentro Del Proceso	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Ordinario Laboral
Adelantado Por Luis
Gabriel Canchila
Contracongregación
Hermanas Franciscanas
Misioneras De María
Auxiliadora.Segundo:
Conceder Al Apelante Un
Término De Cinco (5) Días
Hábiles, Contados A Partir
De La Ejecutoria Del
Presente Auto, Para Que
Presenten Sus Alegatos.
Vencido Dicho Plazo,
Correrá El Traslado De La
Contraparte Por El Mismo
Término. Se Les Advierte A
Las Partes Que Los
Respectivos Memoriales
Deberán Remitirlos Única Y
Exclusivamente A La
Siguiente Dirección De
Correo Electrónico:

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



					Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co ; Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusion Folio Xxx- Magistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso,	
23001310500220220017901	Apelación Sentencia	Javier Enrique Londoño Rodriguez	Alexander Acosta Espinoza	12/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Tanto Por El Apoderado De Laparte Demandante, Como La Parte Demandada Contra La Sentencia Dictada El 29 Deenero De 2024, Por El Juzgado Segundo Laboral Del Circuito De Monteria Córdoba,Dentro Del Sub Judice.Segundo: Conceder A Las Partes Apelantes, Un	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Término De Cinco (5) Días
Hábiles, Contados A Partir
De La Ejecutoria Del
Presente Auto, Para Que
Presente Sus
Alegatos. Vencido Dicho
Plazo, Correrá El Traslado
De La Contraparte Por El
Mismo Término. Seles
Advierte A Las Partes Que
Los Respectivos
Memoriales Deberán
Remitirlos Única
Yexclusivamente A La
Siguiete Dirección De
Correo
Electrónico: Secscflmoncen
doj.Ramajudicial.Gov.Co
Indicándose Como Asunto
Alegatos Deconclusion,
Folio 054-24 Magistrado
Dr. Pablo José Álvarez
Caez En Elhorario De

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Oficina De 8:00 A.M. A 12
M Y De 1:00 P.M. A 5:00
P.M., Con
Copiaincorporada Al
Mensaje, Del Envío
Efectuado A Las Demás
Partes E Intervenientes
Delproceso, De
Conformidad Con Lo
Previsto En El Artículo 3
Del Aludido
Decreto.Tercero: Advertir
Que En Las Alegaciones
No Hay Lugar A Abordar
Nuevos Puntoso
Inconformidades No
Cuestionados O
Formulados En La
Sustentación De La
Apelación(Vid. Sentencia
SI4430-2014).Cuarto:
Señalar Que De
Conformidad Con Lo

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



					Previsto Por El Inciso 4 Del Artículo 109 Del C.G.P., Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Se Entenderán presentados Oportunamente Si Son Recibidos Antes Del Cierre Del Despacho Del Día en Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M) Quinto: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Dictar Sentencia.	
23001310500120220025101	Apelación Sentencia	Jose Nicanor Lopez Lopez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	12/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitase La Apelación Interpuesta Por Las Demandadas Contra La Sentencia De Fecha Veinticinco (25) De Enero De 2024, Proferida Por	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



El juzgado Primero Laboral Del Circuito Montería-Córdoba, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por José Nicanor López López Contra Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Y Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Colfondos S.A. Del Mismo Modo, Admítase El Grado Jurisdiccional De Consulta En Todo Lo Que Sea Desfavorable A La Entidad Demandada Colpensiones, De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 69 C.P.T, Y La S.S. Por Secretaría, Notifíquese Al Ministerio De Trabajo Y Al Ministerio De Hacienda Y

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Crédito Público Sobre La Remisión Del Expediente A Esta Superioridad Y La Admisión Del Grado Jurisdiccional De Consulta, Conforme Lo Ordena El Último Inciso Del Artículo 69 Del C.P.T Y La S.S.Segundo: Conceder Al Apelante Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales 2Deberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



					Siguiente Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co ; Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusión Folio Xxx- Magistrado Dr. Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso	
23001310500420230008401	Apelación Sentencia	Ketty Rafaela Usta Gloria	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	12/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Porcolpensiones, Contra La Sentencia Dictada El 26 De Enero De 2024, Por El Juzgadocuarto Laboral Del Circuito De Monteria Córdoba, Dentro Del Sub Judice.Segundo: Súrtase, Por Ministerio De La Ley,	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



El Grado Jurisdiccional De
Consultade Conformidad
Con Lo Dispuesto En El
Art. 69 Del C.P.L.Y.S.S.,
(Vid. Sentencia 968De
2003) E Informese Al
Ministerio Del Trabajo Y Al
Ministerio De Hacienda Y
Créditopúblico.Tercero:
Conceder A La Parte
Apelante, Un Término De
Cinco (5) Días
Hábiles,Contados A Partir
De La Ejecutoria Del
Presente Auto, Para Que
Presente Sus
Alegatos.Vencido Dicho
Plazo, Correrá El Traslado
De La Contraparte Por El
Mismo Término. Seles
Advierte A Las Partes Que
Los Respectivos
Memoriales Deberán

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Remitirlos Única
Yexclusivamente A La
Siguiente Dirección De
Correo
Electrónico:Secscflmoncen
doj.Ramajudicial.Gov.Co
Indicándose Como Asunto
Alegatos Deconclusion,
Folio 013-24 Magistrado
Dr. Pablo José Álvarez
Caez En Elhorario De
Oficina De 8:00 A.M. A 12
M Y De 1:00 P.M. A 5:00
P.M., Con
Copiaincorporada Al
Mensaje, Del Envío
Efectuado A Las Demás
Partes E Intervinientes
Delproceso, De
Conformidad Con Lo
Previsto En El Artículo 3
Del Aludido
Decreto.Cuarto: Señalar

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



					Que De Conformidad Con Lo Previsto Por El Inciso 4 Del Artículo 109 Del C.G.P., Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Se Entenderán presentados Oportunamente Si Son Recibidos Antes Del Cierre Del Despacho Del Día en Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M.). 1 Quinto: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Dictar Sentencia.	
23660310300120230002201	Apelación Sentencia	Luzmila Ordosgoitia Villadiego	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Colfondos .S.A.	12/02/2024	Auto Concede Termino - Admítase El Recurso Ordinario De Apelación Interpuesto Por Las Apoderadas Judicial De La Parte Demandada	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



(Colfondos Y Colpensiones).Ahora Bien, En Concordancia Con El Numeral 1 Del Artículo 13 De Laley 2213 De 2022, Una Vez Ejecutoriada La Mentada Admisión, Esto Es, El16 De Febrero De 2024, Súrtase El Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Presentar Las Alegaciones Dentro Del Presente Asunto; Término Que Empezará A Correr A La Parte Recurrente Del19 Al 23 De Febrero De 2024. Al Finalizar Dicho Término, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiete Empieza A Correr El Mismo Término A La Parte Contraria, Es Decir, Desde El 26 De

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



					Febrero Al 01 De Marzo De 2024.	
23001310500120210031002	Apelación Sentencia	Nelly Nileth Navaja Garcia	Arl Axa Colpatría Seguros De Vida	12/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por La Parte Demandada, Contra La Sentencia Dictada El 19 De Enero De 2024, Por El Juzgado Primero Laboral del Circuito De Montería Córdoba, Dentro Del Sub JUDGE. Segundo: Conceder A Las Partes Apelantes, Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presente Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Mismo Término. Seles
Advierte A Las Partes Que
Los Respectivos
Memoriales Deberán
Remitirlos Única
Yexclusivamente A La
Siguiente Dirección De
Correo
Electrónico:Secscflmoncen
doj.Ramajudicial.Gov.Co
Indicándose Como Asunto
Alegatos Deconclusion,
Folio --- Magistrado Dr.
Pablo José Álvarez Caez
En Elhorario De Oficina De
8:00 A.M. A 12 M Y De
1:00 P.M. A 5:00 P.M., Con
Copiaincorporada Al
Mensaje, Del Envío
Efectuado A Las Demás
Partes E Intervenientes
Delproceso, De
Conformidad Con Lo

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Previsto En El Artículo 3
Del Aludido
Decreto.Tercero: Advertir
Que En Las Alegaciones
No Hay Lugar A Abordar
Nuevos Puntos
Inconformidades No
Cuestionados O
Formulados En La
Sustentación De La
Apelación(Vid. Sentencia
SI4430-2014).Cuarto:
Señalar Que De
Conformidad Con Lo
Previsto Por El Inciso 4 Del
Artículo109 Del C.G.P., Los
Memoriales, Incluidos Los
Mensajes De Datos, Se
Entenderánpresentados
Oportunamente Si Son
Recibidos Antes Del Cierre
Del Despacho Del Díaen
Que Vence El Término, Es

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



					Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M)Quinto: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paradietar Sentencia	
23001310500420220028101	Apelación Sentencia	Pedro Ortiz Casarrubia	Administradora Colombiana De Pensiones Y Laborando S.A.S.	12/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admítase La Apelación Interpuesta Por La Parte Demandadacontra La Sentencia De Fecha Seis (06) De Diciembre De 2023, Proferida Por Eljuzgado Cuarto Laboral Del Circuito Montería Córdoba, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por Pedro Juan Ortiz Casarrubiacontra Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones, Laborando	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



S.A.S Y Cc Subasta
Ganadera Del Sinú
S.A.S.Segundo: Conceder
Al Apelante Un Término De
Cinco (5) Días Hábiles,
Contados A Partir De La
Ejecutoria Del Presente
Auto, Para Que Presenten
Sus Alegatos. Vencido
Dicho Plazo, Correrá El
Traslado De La
Contraparte Por El Mismo
Término. Se Les Advierte A
Las Partes Que Los
Respectivos Memoriales
Deberán Remitirlos Única Y
Exclusivamente A La
Siguiete Dirección De
Correo Electrónico:
Secscflmoncendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co ; Indicándose
Como Asunto Alegatos De
Conclusion Folio Xxx-

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024

					Magistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso,	
23001310500320220003101	Apelación Sentencia	Petrona Rafaela Arroyo De Burgos	Administradora Colpensiones	12/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por La Demandadacolpensiones, Contra La Sentencia Dictada El 15 De Diciembre De 2023, Por El juzgado Tercero Laboral Del Circuito De Montería Córdoba, Dentro Del Sub Jdice.Segundo: Surtase, Por Ministerio De La Ley, El Grado Jurisdiccional De Consultade Conformidad Con Lo Dispuesto En El Art. 69 Del C.P.L.Y.S.S., (Vid. Sentencia 968De	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



2003) E Informese Al
Ministerio Del Trabajo Y Al
Ministerio De Hacienda Y
Créditopúblico.Tercero:
Conceder A La Parte
Apelante, Un Término De
Cinco (5) Días
Hábiles,Contados A Partir
De La Ejecutoria Del
Presente Auto, Para Que
Presente Sus
Alegatos.Vencido Dicho
Plazo, Correrá El Traslado
De La Contraparte Por El
Mismo Término. Seles
Advierte A Las Partes Que
Los Respectivos
Memoriales Deberán
Remitirlos Única
Yexclusivamente A La
Siguiete Dirección De
Correo
Electrónico:Secscflmoncen

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



doj.Ramajudicial.Gov.Co
Indicándose Como Asunto
Alegatos Deconclusion,
Folio 013-24 Magistrado
Dr. Pablo José Álvarez
Caez En Elhorario De
Oficina De 8:00 A.M. A 12
M Y De 1:00 P.M. A 5:00
P.M., Con
Copiaincorporada Al
Mensaje, Del Envío
Efectuado A Las Demás
Partes E Intervenientes
Delproceso, De
Conformidad Con Lo
Previsto En El Artículo 3
Del Aludido
Decreto.Cuarto: Señalar
Que De Conformidad Con
Lo Previsto Por El Inciso 4
Del Artículo109 Del C.G.P.,
Los Memoriales, Incluidos
Los Mensajes De Datos,

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024

					Se Entenderán presentados Oportunamente Si Son Recibidos Antes Del Cierre Del Despacho Del Día en Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M.). 1 Quinto: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Dictar Sentencia	
23001310500520220032502	Apelación Sentencia	Piedad Correa Lafont	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	12/02/2024	Auto Concede Termino - Admítase El Recurso Ordinario De Apelación Interpuesto Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante, Y Las Demandadas (Porvenir S.A Y Gobernación De Córdoba) Ahora Bien, En Concordancia Con El Numeral 1 Del Artículo 13	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



					De La Ley 2213 De 2022, Una Vez Ejecutoriada La Mentada Admisión, Esto Es, El16 De Febrero De 2024, Súrtase El Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Presentar Las Alegaciones Dentro Del Presente Asunto; Término Que Empezará A Correr A La Parte Recurrente Del19 Al 23 De Febrero De 2024. Al Finalizar Dicho Término, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Empieza A Correr El Mismo Término A La Parte Contraria, Es Decir, Desde El 26 De Febrero Al 01 De Marzo De 2024	
23417310300120161006001	Apelación Sentencia	Rafael Ballesteros Correa	Banco Agrario De Colombia Sa	12/02/2024	Auto Concede Termino - Admítase El Recurso	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Ordinario De Apelación
Interpuesto Por El
Apoderado Judicial De La
Parte Demandante. Ahora
Bien, En Concordancia Con
El Numeral 1 Del Artículo
13 De Laley 2213 De 2022,
Una Vez Ejecutoriada La
Mentada Admisión, Esto
Es, El 16 De Febrero De
2024, Surtase El Traslado
A Las Partes Por El
Término De Cinco (5) Días
Hábiles Para Presentar Las
Alegaciones Dentro Del
Presente Asunto; Término
Que Empezará A Correr A
La Parte Recurrente Del 19
Al 23 De Febrero De 2024.
Al Finalizar Dicho Término,
Inmediatamente Al Día
Hábil Siguiente Empieza A
Correr El Mismo Término A

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



					La Parte Contraria, Es Decir, Desde El 26 De Febrero Al 01 De Marzo De 2024	
23555318900120210010102	Apelación Sentencia	Elis Vanessa Torres Velasquez	Jhon Eduar Alvarez Martinez, Arelys Ruiz Gomez	12/02/2024	Auto Concede Termino - Primero: Admitir El Recurso Ordinario De Apelación Presentado Por El Vocero Judicial De Los Demandantes Y La Vocera Judicial Del Demandado Jhon Álvarez Martínez, Contra La Sentencia De Fecha 31 De Enero De 2024 Dictada Por El Juzgado Promiscuo Del Circuito De Planeta Rica Córdoba, En El Efecto En Que Fue Concedido, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 327 Del C.G.P. Segundo: Dar Traslado A La Parte	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Recurrente, Para Que, Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguiendo A La Ejecutoria Del Presente Proveído, Presente La Sustentación Del Recurso, En Concordancia Con Lo Dispuesto En El Artículo 12 De La Ley 2213 De 2022. Se Advierte Que, De No Sustentarse Oportunamente El Recurso, Se Declarará Desierto. Tercero: Al Finalizar El Término Indicado En El Anterior Numeral, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Súrtase El Traslado A La Parte No Apelante, A Efectos De Que Presenten Su Réplica Si A Bien Lo

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



					Tienen	
23001310500220220005501	Consulta	Carlos Humberto Hoyos Lopez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	12/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitase El Grado Jurisdiccional De Consulta A Favor Del Demandante De La Sentencia De Fecha Cinco (05) De Febrero De 2024, Proferida Por El Juzgado Segundo Laboral Del Circuito Montería Córdoba, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por Carlos Humberto Hoyos López Contra La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones.Segundo: Conceder A La Parte En Cuyo Favor Se Surte La Consulta Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



					Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presente Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguiete Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co ; Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusion Folio X- Magistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso	
23162310300120180037102	Consulta	Casiano Jose	Ese Hospital San	12/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca -	Carmelo Del Cristo

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Benavides Causil

Francisco De Ciénaga
De Oro

Primero: Admitase El
Grado Jurisdiccional De
Consulta A Favor Del
Demandante De La
Sentencia De Fecha
Diecisiete (17) De Enero
De 2024, Proferida Por El
Juzgado Primero Civil Del
Circuito De Cereté
Córdoba, Dentro Del
Proceso Ordinario Laboral
Adelantado Por Casiano
José Benavides Causil
Contra Ese Hospital San
Francisco De Ciénaga De
Oro Y Otros.Segundo:
Conceder A La Parte En
Cuyo Favor Se Surte La
Consulta Un Término De
Cinco (5) Días Hábiles,
Contados A Partir De La
Ejecutoria Del Presente
Auto, Para Que Presente

Ruiz Villadiego

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024

					Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co ; Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusion Folio X- Magistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso	
23001310500220230007401	Consulta	Fernando Manuel Gomez Cantero	Administradora Colpensiones	12/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Grado Jurisdiccional De Consulta	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Contra La Sentencia
Dictadael 25 De Enero De
2024, Por El Juzgado
Segundo Laboral Del
Circuito De Monteria -
Córdoba, Dentro Del Sub
Judge.Segundo: Conceder
A La Parte Beneficiaria Del
Grado Jurisdiccional De
Consulta,Un Término De
Cinco (5) Días Hábiles,
Contados A Partir De La
Ejecutoria Del
Presenteauto, Para Que
Presente Sus Alegatos.
Vencido Dicho Plazo,
Correrá El Traslado De
Lacontraparte Por El
Mismo Término. Se Les
Advierte A Las Partes Que
Los
Respectivosmemoriales
Deberán Remitirlos Única Y

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Exclusivamente A La
Siguiete Dirección
Decorreo Electrónico:
Secscflmoncendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co Indicándose
Comoasunto Alegatos De
Conclusion, Folio 043- 24
Magistrado Dr. Pablo José
Álvarez Caez En El Horario
De Oficina De 8:00 A.M. A
12 M Y De 1:00 P.M. A5:00
P.M., Con Copia
Incorporada Al Mensaje,
Del Envío Efectuado A Las
Demás Partese
Intervinientes Del Proceso,
De Conformidad Con Lo
Previsto En El Artículo 3
Delaludido
Decreto.Tercero: Señalar
Que De Conformidad Con
Lo Previsto Por El Inciso 4
Del Artículo109 Del C.G.P.,

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Los Memoriales, Incluidos
Los Mensajes De Datos,
Se Entenderán presentados
Oportunamente Si Son
Recibidos Antes Del Cierre
Del Despacho Del Día en
Que Vence El Término, Es
Decir, Antes De Las Cinco
De La Tarde (5:00
P.M). 1 Cuarto: Vencido Los
Términos Del Traslado,
Vuelva El Expediente Al
Despacho Para Dictar
Sentencia.

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



23001310500520200018501	Consulta	Luis Ramon Sierra Beltran	Electricaribe S.A.	12/02/2024	Auto Ordena - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior, Honorable Sala De Casación Laboral De La Corte Suprema De Justicia, En Proveído De 23 De Agosto De 2023, Declaró Desierto El Recurso De Casación Interpuesto Por Luis Miguel Peña Álvarezy Otros, Contra Fiduciaria La Previsora S.A Y Otros.	Marco Tulio Borja Paradas
23001310500220230007501	Consulta	Victor Rafael Negrete Alarcon	Banco Itau Corpbanca Colombia Sa	12/02/2024	Auto Concede Termino - Admítase El Grado Jurisdiccional De Consulta De La Sentencia Proferida Dentro Del Proceso De La Referencia.Ahora Bien, En Concordancia Con El Numeral 1 Del Artículo 13 De La Ley 2213 De 2022, Una Vez Ejecutoriada La	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024

					Mentada Admisión, Esto Es, El16 De Enero De 2024, Súrtase El Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Presentar Las Alegaciones Dentro Del Presente Asunto; Término Que Empezará A Correr A La Parte Beneficiaria De La Consulta Desde El 19 Al 23 De Febrero De 2024. Al Finalizar Dicho Término, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiete Empieza A Correr El Mismo Término A La Parte Contraria (No Beneficiaria De La Consulta), Es Decir Desde El 26 Febrero Al 1 De Marzo De 2024.	
23001221400020240001600	Tutela	Herazo Jimenez Manuel Gregorio	Juzgado Tercero Civil Circuito De Monteria	12/02/2024	Auto Admite - 1.- Admítase La Acción De Tutela En	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Referencia E Imprímasele
El Trámite Legal
Correspondiente.2.-
Vincular A Este Trámite A
Madis Del Carmen Gossain
Torres Y A Todos Los
Sujetos Procesales Dentro
Del Proceso Ejecutivo
Distinguido Con Radicado
N 230013103003-2023-
00026-00, Tramitado Ante
El Juzgado Accionado. 3.-
Tener Como Pruebas Las
Documentales Allegadas
Con El Escrito De
Tutela.4.- Correr Traslado
De Las Presentes
Diligencias A La Autoridad
Judicial Accionada Y Los
Vinculados, Para Que, En
El Término De Cuarenta Y
Ocho (48) Horas, Contado
Desde Su Notificación, Si

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Lo Consideran Pertinente,
Rindan Informe Sobre Los
Hechos Materia De Tutela
Y Puedan Ejercer El
Derecho De Defensa Y
Contradicción. 5.- Requerir
Al Juzgado Tercero Civil
Del Circuito De Montería
Para Que Aporte, En Medio
Magnético O En Copia
Enviada En Pdf, El
Expediente Del Proceso
Distinguido Con Radicado
N230013103003-2023-
00026-00. 6.- Notificar La
Presente Decisión En La
Forma Prevista En El
Artículo 16 Del Decreto
2591 De 1991 A Los
Correos Electrónicos Del
Accionante Y De La
Autoridad Accionada Y
Vinculados; O Por El Medio

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Más Expedito. En Caso De No Poderse Notificar Personalmente A Las Partes Y Vinculados, Entéreseles Por Edicto Y, Además, Súrtase Su Emplazamiento A Través Del Registro Nacional De Personas Emplazadas, Dejando La Constancia De Ese Acto En El Expediente Y En El Aplicativo Tyba.7.- Prevéngase A La Autoridad Accionada Y A Los Vinculados Que, Si La Pronunciación En Concreto Sobre Los Hechos De La Demanda De Tutela No Se Realizare Dentro Del Plazo Fijado, Se Tendrán Por Ciertos Los Hechos Manifestados Por El Solicitante Y Se Entrará A

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Resolver De Plano (Art. 20 Dcr. 2591 De 1991 Y Sentencia T-092, Feb. 22000).8.- Prevenir A Las Partes Y Vinculados Que Las Respuestas O Intervenciones Deberán Incorporarse Mediante Archivo Magnético O Pdf Dirigido A Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co. Además, Infórmese Que Las Providencias Dictadas Serán Remitidas A Través De Correo Electrónico Y Podrán Ser Consultadas En La Página Web <https://www.ramajudicial.gov.co/webtribunalsuperior-de-monteria98> Y <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/justicia21ad>

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



					ministracionciudadanosfrm consulta.9.- La Secretaría Deberá Certificar Si Sobre El Asunto, Se Surtió O Se Surte Algún Trámite Ante Esta Sala. 10.- Cumplido Lo Anterior, Vuelva El Expediente Al Despacho.	
23001221400020240001500	Tutela	Hernando Narvaez Doria	Juzgado Tercero Laboral Del Circuito De Monteria	09/02/2024	Auto Admite - Primero: Admitase La Acción De Tutela Interpuesta Por Hernandofrancisco Narvaez Doria En Representación Propia Contra El Juzgado Tercero Laboral Del Circuito De Monteria, Por Presunta Vulneración A Sus Derechos Fundamentales Al Derecho De Petición, Información Y Acceso Efectivo A La Administración De Justicia.	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001221400020240000700	Tutela	Susana Del Carmen Negrete Hernandez	Juzgado Segundo Civil Del Circuito De Monteria	12/02/2024	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Primero: Concédase La Impugnación Interpuesta Contra La Sentencia Fechada Ocho (8) De Febrero De 2024, Proferida Por Esta Corporación.Segundo: Remítase El Expediente A La Honorable Corte Suprema De Justiciasala De Casación Civil, Para Que Sea Repartida Entre Los Magistrados Que Componen Esa Sala.	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 24 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Número de Registros: 37

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ccd2f1cd-b0f9-42cf-9f77-32832e9cfc70